

Expediente: 2344/2022

Contrataciones

N/R: ACG/ARC/csi

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº 1

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN: Concesión de Servicios de Gestión del servicio de estacionamiento de vehículos bajo control horario, en varias vías del municipio.

DÍA DE LA REUNIÓN: 25 de mayo de 2022

HORA DE INICIO DE LA REUNIÓN: 13:00h.

LUGAR DE LA REUNIÓN: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

MIEMBROS PRESENTES:

- **Presidente:** **D. Jesús Antonio Rodríguez Onteniente**, Concejal Delegado de Contratación.
- **Vocal:** **María Carmen Aguiler Egea**, Concejal Delegada de Gestión del Tráfico.
- **Vocal:** **Dña. Trinidad María Martínez García**, Interventora Acctal. del Ayuntamiento.
- **Vocal:** **Dña. Ángeles Ruiz Cañizares**, Oficial Mayor del Ayuntamiento.
- **Secretario de la Mesa (Titular):** **D. Carlos Sánchez Irlés**, Funcionario adscrito al Departamento de Contratación.

Orden del día:

1.- Acto de apertura y calificación administrativa.

X.- Acto de apertura y calificación administrativa.

Han concurrido los siguientes licitadores:

PLICA	LICITADOR	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN
Plica 1	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	A28385458	23-05-2022 15:26
Plica 2	SETEX-APARKI, S.A.	A28958247	23-05-2022 14:23

Tras la revisión de la documentación aportada, en relación con la admisión y exclusión de los licitadores, la Mesa concluye lo siguiente:

PLICA	LICITADOR	CALIFICACIÓN	MOTIVO
Plica 1	ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U.	Admitido provisionalmente	- El licitador manifiesta que pertenece a un grupo de empresas, pero no adjunta el listado de empresas vinculadas. - El licitador selecciona en el punto 9 del anexo I Declaración Responsable, relativo a la elaboración e implantación de un plan de igualdad, dos opciones incompatibles entre sí. El licitador únicamente deberá seleccionar una de las opciones.
Plica 2	SETEX-APARKI, S.A.	Admitido	-----

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad requerir a ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. para que en un plazo de 3 días naturales a contar desde el siguiente al de la recepción del requerimiento subsane los defectos indicados en la tabla anterior.

A continuación, en aras de la agilidad del procedimiento y a los efectos de continuar con su tramitación, se encarga al secretario de la mesa que dé traslado de todas las actuaciones y acuerdos precedentes a la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Al no haber más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por terminada la sesión a las 13:15 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el secretario, redacto la presente acta que someto a la firma de Presidente y Vocales y que se aprueba por unanimidad de los miembros de la mesa de contratación.

Documento firmado digitalmente

